CUADERNOS
historia 16

La Castilla del Cid

José Luis Martín

HIS 1
69/296
296
8 "413042"644309"

296

250 ptas

Dmacm
164326

Estatua ecuestre del Cid en Burgos

Indice

LA CASTILLA DEL CID

EL CID Y SU EPOCA 4

Por José Luis Martín.
Catedrático de Historia Medieval. UNED.

LA PENINSULA, ENTRE LA CRISTIANDAD Y EL ISLAM 8

CASTILLA Y EL CID 22

Bibliografía 31
Textos ..... I-VIII

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
BIBLIOTECA MARIA MOLINER
ZARAGOZA

El Cid y su época

José Luis Martín
Catedrático de Historia Medieval. UNED

RODRIGO Díaz, el hidalgo castellano nacido en Vivar entre 1040-1050 y muerto en Valencia en 1099, prácticamente ha desaparecido eclipsado por la luz que los textos literarios arrojan sobre su criatura, *El Cid Campeador,* en el que se han simbolizado las grandezas y las miserias de España, las heroicidades y los desastres de una Castilla apenas entrevista, que pierde protagonismo en favor del héroe cantado en poemas latinos, cantares de gesta, romances, obras de teatro..., e innumerables estudios que van desde la visión apologética de D. Ramón Menéndez Pidal hasta, por citar un solo ejemplo, el reciente estudio de Richard Fletcher que, desde las primeras páginas, anuncia su propósito de ser crítico, desde el respeto al maestro, *con la interpretación* que Menéndez Pidal hace del Cid y de su época, crítica que, espera, le permitirá *devolver la figura del Cid a su contexto* o, dicho de otro modo, podar el árbol cidiano para que permita ver la realidad de Rodrigo Díaz y de la tierra que lo vio nacer en un momento concreto de la historia castellana, peninsular, cristiana e islámica, europea y norteafricana, sin cuyo conocimiento no puede entenderse ni la historia del Campeador ni la leyenda que desde poco después de su muerte rodea a este personaje, ganador de batallas después de muerto, guardián de las esencias de España, símbolo de la democracia castellana, ejemplo de vasallo fiel...

Literatura y realidad histórica

Rodrigo, personaje atractivo para sus contemporáneos, consigue en vida que se fijen en él y canten sus hazañas poetas y cronistas, cristianos y musulmantes, amigos y enemigos, comenzando por quien en el monasterio de Ripoll escribió poco después de 1082 el *Carmen Campidoctoris* para narrar en 32 estrofas los orígenes de Rodrigo, sus triunfos juveniles sobre un campeón navarro, los servicios por él prestados a Sancho II y Alfonso VI hasta que es condenado al exilio y el enfrentamiento del héroe con el conde de Barcelona Ramón Berenguer II, entre cuyos enemigos habría que buscar al autor del *Carmen,* según Menéndez Pidal.

Algo más tardía, pero redactada poco después de la muerte de Rodrigo por un testigo de los hechos que narra, parece ser la *Historia Roderici,* conocida igualmente con el nombre de *Gesta Roderici,* título que debe a la frase con la que el cronista inicia su trabajo: *Hic incipiunt gesta Roderici Campi Docti.* El relato, breve para los primeros años, se extiende considerablemente en la narración de los últimos años y culmina con la evacuación de Valencia en 1102. Para muchos historiadores, las *Gesta* son la narración más fiable de cuantas se refieren a Rodrigo Díaz y el autor demuestra conocer no sólo los hechos del héroe sino también la historia de Castilla, del condado de Barcelona, del reino de Aragón o de los reinos musulmanes de la época.

También los musulmanes se ocupan de la figura del Cid y a él dedican algunos párrafos Ibn Alqama, historiador valenciano muerto en 1116 cuyo texto sobre la ocupación de Valencia por Rodrigo *(Clara exposición de la desastrosa tragedia)* ha llegado a nosotros gracias a la versión recogida hacia 1300 en *Al-Bayan al-Mugrib,* por Ibn 'Idari, *considerado como un transmisor fiable de los textos que utilizaba* según Richard Fletcher, último historiador, por ahora, del Cid. Contrario igualmente al héroe es Ibn Bassam, muerto hacia 1109, autor de la biografía de Ibn Tahir, gobernante de Murcia refugiado en Valencia a partir de 1078. Fuente indispensable para el conocimiento de las relaciones entre cristianos y musulmanes y entre los musulmanes hispanos y los almorávides son las *Memorias* de 'Abd Allah, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides en 1090.

Al mismo tiempo que poetas y cronistas ponen por escrito las hazañas de Rodrigo, los juglares las cantan por toda la geografía peninsular y de manera especial en los alrededores

Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador (de la Galería de Retratos, Letreros e Insignias Reales... del Alcázar de Segovia)

LAS MOCEDADES DEL CID.

COMEDIA PRIMERA.

POR D. GVILLEM DE CASTRO.

Los que hablan en ella son los siguientes.

El Rey D. Fernando.
La Reyna su muger.
El Principe D. Sancho.
La Infanta doña Urraca.
Diego Laynez Padre del Cid.
Rodrigo, el Cid.
El Conde Lozano.
Ximena Gomez hija del Conde.
Arias Gonçalo.
Peransules.
Hernan Diaz, y Bermudo Laynhermanos de Cid.
Elvira criada de Ximena Gomez.
Vn maestro de armas del Principe.
D. Martin Gonçalez
Vn Rey moro.
Quatro Moros.
Vn Page.
Dos, o tres Pages, y algunas otras gentes de acompañamiento.

Izquierda, *portada de una edición antigua de las* Mocedades del Cid, *de Guillem de Castro.* Derecha: *portada de la* Crónica, *edición burgalesa de 1593*

del monasterio de San Pedro de Cardeña, lugar de enterramiento del héroe. En Cardeña pudieron surgir cantares como los que sirvieron de base al relato legendario incluido por el monje autor de la *Crónica Najerense,* escrita hacia 1150; posiblemente, en el monasterio castellano fue traducida la crónica valenciana de Ibn Alqama, y en Cardeña tendrían su origen los relatos que conformaron la *Estoria del Cid,* hoy perdida, conservada parcialmente por los redactores de la *Primera Crónica General* inspirada por Alfonso X.

Anterior a la *Estoria* es la obra cumbre de la literatura cidiana, el *Poema de Mío Cid,* escrito a comienzos del siglo XIII, y considerado por algunos como una fuente histórica fiable y para otros, como Ian Michael, *manifiesta cierta vaguedad en algunos puntos y contiene material ficticio* y, por otro lado, *incorpora muchos hechos históricos y algunas alusiones a personajes verdaderos... prueba de que el poeta pudiera haber emprendido algunas investigaciones históricas, como Russell ha sugerido, para dar al conjunto la apariencia de historicidad, aplicando así una técnica que a lo largo de los siglos ha sido empleada en las más audaces propagandas.*

Del siglo XIV o de comienzos del XV son las *Mocedades de Rodrigo* cuyo autor conoce una versión del héroe *completamente desfigurada por el paso del tiempo y el gusto de los públicos populares... que desfiguraban el genuino carácter de los héroes épicos, ha tiempo cantados por juglares precedentes,* según Luis Guarner, cuya opinión coincide con la de Deyermond, editores ambos del texto de las *Mocedades.* Por estos mismos años circulan numerosos romances sobre el Cid, basados en el *Poema,* en la *Estoria,* en las *Mocedades* o inventados por los poetas populares cuyas *desenfrenadas fantasías acerca del Cid... iban a ejercer un influjo directo sobre los desarrollos posteriores,* sobre las *Mocedades del Cid* de Guillén de Castro, sobre *Le Cid* de Corneille, *El honrador de su padre* de Juan Bautista Diamante, la *Leyenda del Cid* de José Zorrilla, *Las Hijas del Cid* de Marquina, las *Cosas del Cid* de Rubén Darío... o la película *El Cid* protagonizada por Charlton Heston y Sofía Loren, a las que habría que añadir las óperas *Le Cid* de Jules Massenet o de Peter Cornelius, la trilogía musical de Manrique de Lara sobre Rodrigo y Jimena, *El Cerco de Zamora,* y *Mío Cid...*

Castilla y España, hechuras *del Cid*

Poco importaría la fiabilidad histórica de los poemas, cantares y romances cidianos si no

se hubiera convertido a Rodrigo Díaz en héroe nacional castellano —español por extensión— por sus admiradores y en el antihéroe por antonomasia, responsable de las desgracias españolas que sólo tendrán solución cuando, en frase de Joaquín Costa, se eche doble llave al sepulcro del Cid para que no vuelva a cabalgar, a ganar después de muerto la batalla del conservadurismo más arcaizante.

Aunque la imagen del héroe cambia considerablemente entre el *Poema* y las *Mocedades*, siempre representa y es símbolo de Castilla *porque Castilla ha cambiado también al correr de esos dos siglos... y si el Cid es el paradigma de Castilla y ha de seguir siendo el depositario de sus virtudes, también lo ha de seguir siendo de los vicios y defectos que crecen en el alma de su pueblo,* según Luis Guarner, que sigue en este punto las ideas de D. Ramón Menéndez Pidal para quien el Cid *encarna las más altas cualidades humanas... Permanece como héroe representativo... de España que, rechazando entonces una arrolladora invasión musulmana, corrió riesgo angustioso en un esfuerzo para afianzar el curso de la propia vida del Occidente europeo. Héroe español en el sentido más pleno, porque para sus empresas se asocian los castellanos..., los asturianos, los gallegoportugueses, los catalanes de Ramón Berenguer el Grande, que hace condesa de Barcelona a la hija del Campeador...*

Frente a este castellanismo-españolismo de Menéndez Pidal y de sus seguidores, Fletcher recuerda que la obra cumbre de Menéndez Pidal, *La España del Cid presenta a sus compatriotas la figura de un héroe nacional que podían admirar y cuyas virtudes se debía emular... Menéndez Pidal se mostró dispuesto a comparar al Cid con otros personajes análogos extraídos de diversas épocas de la historia de España, anteriores o posteriores al siglo* XI, y frente a ese contexto vertical pretende presentar a Rodrigo Díaz en un contexto horizontal, formado por los hechos realizados por personajes del siglo XI: *Para encontrar al verdadero Cid hay que comenzar... con un intento de reconstruir la escena social y política de la España en la que nació...* y para contrarrestar el excesivo hispanismo habrá que referirse a la Europa del siglo XI, *llena de guerreros en busca de la aventura* y *liberar a Rodrigo de los grilletes del culto al héroe patriótico y favorecer... una apreciación más justa de su figura como hombre de su tiempo,* afirmación que compartirán cuantos piensen que el Cid es hijo de su tiempo y no un modelo enviado por Dios a los castellanos y españoles para poner de relieve las virtudes y defectos que en todo tiempo deben adornarles si quieren ser fieles a sí mismos.

Consciente, con Fletcher, de que el árbol nunca debe tapar el bosque, dedicaré la primera parte de este trabajo al estudio del mundo europeo, norteafricano e hispano del siglo XI para incluir en él a Rodrigo Díaz, despojado en la medida de lo posible de las virtudes y defectos del Cid Campeador, al que se dedica la última parte del trabajo.

La Península, entre la Cristiandad y el Islam

A partir del siglo XI los reinos y condados cristianos salen del relativo aislamiento en que se hallaban y se incorporan a las corrientes políticas, económicas, sociales y religiosas europeas. Los musulmanes, a su vez, intensifican las relaciones con el Norte de Africa, pero éstas cambian de signo: desaparece el protectorado omeya en la orilla sur del Mediterráneo occidental y Al-Andalus se convierte en zona de expansión natural o en provincia de los imperios surgidos en el mundo islámico norteafricano: almorávides en la segunda mitad del siglo XI, almohades en el XII y benimerines a finales del XIII.

Mientras la vinculación a Europa se realiza de forma pacífica y se extiende a todos los campos de la actividad humana, la presencia norteafricana en la Península tiene siempre carácter militar y se impone tras vencer la resistencia opuesta por los musulmanes a los que sólo la religión y el idioma unen con los beréberes del norte de Africa y de los que se diferencian por su distinto nivel económico y a los que desprecian por su inferioridad cultural. La presencia europea es un estímulo para el mundo cristiano; en cambio, las tropas norteafricanas, cuando no frenan el desarrollo de Al-Andalus, se limitan a unificar políticamente a los musulmanes, pero en ningún momento logran atraerlos y finalmente son expulsados por los mismos que habían solicitado su ayuda contra los cristianos.

La diferencia en la vinculación a Europa y al norte de Africa pueden explicar por sí solas el triunfo de los cristianos sobre los musulmanes peninsulares. Menos visible pero más efectiva, la influencia europea permite a los cristianos, divididos políticamente, resistir los ataques de los musulmanes incluso en los momentos en que son unificados por los norteafricanos, y hace posible los avances cristianos al disgregarse los imperios norteafricanos y fragmentarse Al-Andalus en reinos de taifas similares a los surgidos de la disgregación del califato durante el primer tercio del siglo XI. En el lado musulmán, cada reyezuelo lucha por la supervivencia o para ampliar sus dominios a costa de sus vecinos y correligionarios, y por encima de estas guerras locales subsisten los enfrentamientos entre árabes, eslavos y beréberes, iniciados en el siglo X.

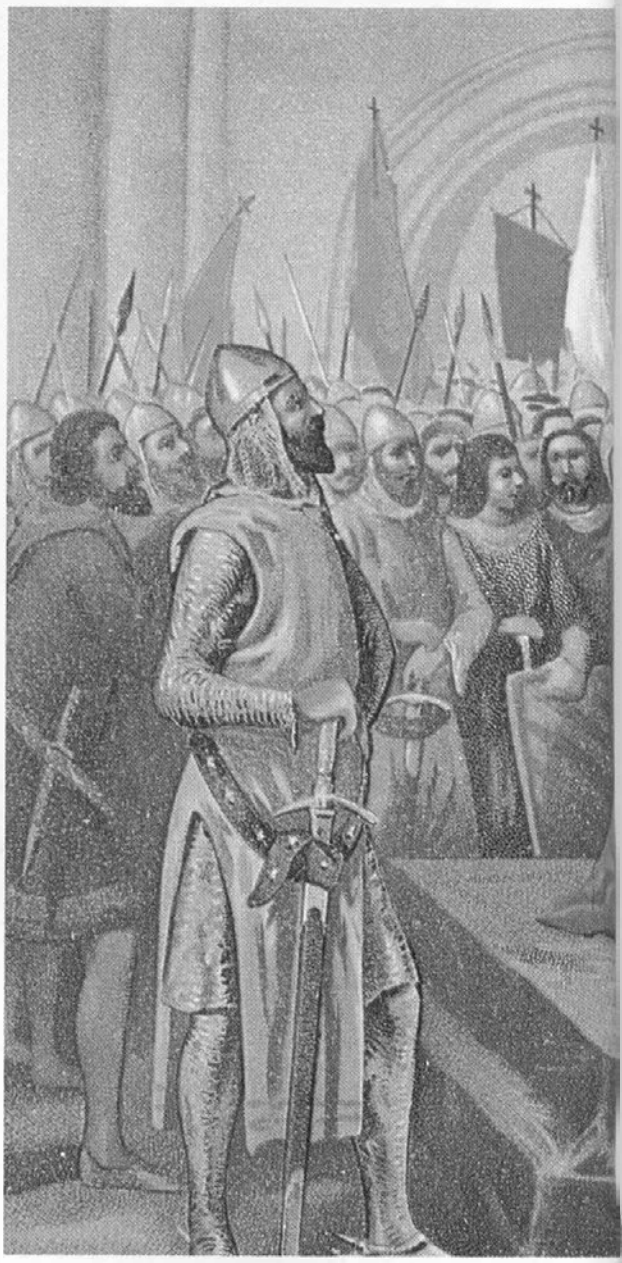

Divididos y en guerra permanente, los musulmanes carecen de fuerza para hacer frente a los ataques de los cristianos quienes, divididos a su vez, no disponen de hombres ni de recursos para proceder a una ocupación efec-

La jura de Santa Gadea (litografía de Palacios para la Historia de España *de Morayta, finales del siglo XIX)*

tiva del territorio musulmán y se limitan a realizar campañas de castigo que proporcionan importantes beneficios económicos en forma de botín o de tributos pagados por los musulmanes para lograr el cese de las hostilidades y la protección cristiana frente a otros musulmanes y contra los demás cristianos interesados en lograr una parte de estas contribuciones o *parias*.

Desde mediados de siglo, los reyes musul-

manes se mueven en un círculo vicioso: incapaces de unirse frente a los cristianos, para evitar sus ataques necesitan pagar la protección y reúnen el dinero necesario mediante una mayor presión fiscal que, con frecuencia, da origen a motines y revueltas que sólo podrán ser dominadas con la ayuda de tropas cristianas, es decir, con el pago de nuevas parias que provocan a su vez nuevos levantamientos y que sirven a reyes y condes cristianos para organizar sus dominios, pagar los servicios de los nobles y preparar campañas de conquista como la realizada en 1085 por Alfonso VI de Castilla y León contra Toledo.

Alfonso VI el Bravo *(postal de comienzos del siglo xx)*

La herencia de Sancho el Mayor de Navarra

Históricamente el siglo XI se inicia para los musulmanes en el año 1031, con la desaparición del califato, y en la zona cristiana sus comienzos se sitúan en 1035, año de la muerte de Sancho III de Navarra, cuyos dominios se dividen entre sus hijos Fernando de Castilla, Ramiro de Aragón y Gonzalo de Sobrarbe-Ribagorza, teóricamente dependientes de García de Navarra, aunque en la práctica actúan como reyes soberanos y no tardan en enfrentarse al monarca navarro, en el caso aragonés para incorporar al reino las tierras de Sobrarbe y Ribagorza, y en el castellano para rectificar las fronteras y recuperar para Castilla las tierras de Alava, Vizcaya, Santander y Burgos incorporadas por Sancho a Navarra.

Problemas fronterizos enfrentan también a leoneses y castellanos y Castilla buscará en la guerra la recuperación de las fronteras de la época condal: en Tamarón hallaría la muerte el leonés Vermudo III (1037) y con su muerte se iniciaría el largo proceso de uniones y separaciones de Castilla y León hasta la unión definitiva de 1230 en la persona de Fernando III. El hijo de Sancho el Mayor actúa de forma semejante a la de su padre y al morir divide sus dominios entre sus hijos: el primogénito, Sancho II, recibe Castilla, Alfonso VI será rey de León y en Galicia reinará García, mientras a las infantas Elvira y Urraca se les da el señorío sobre los monasterios castellanoleoneses.

La entrega de Castilla al primogénito indica una cierta preeminencia de éste sobre los hermanos, pero la hegemonía castellana está contrarrestada por el título imperial que corresponde al leonés Alfonso VI y que Fernando I

refuerza entregándole el reino de Toledo, pues el monarca no sólo dividió las tierras efectivamente ocupadas sino también los reinos musulmanes sobre los que ejercía una cierta tutela y en los que cobraba parias; éstas son distribuidas junto con los reinos, y de alguna manera señalan las zonas de influencia y futura conquista de Castilla, León y Galicia: Sancho recibe las parias de Zaragoza, García las de Badajoz y Sevilla, y Alfonso las de Toledo, la antigua capital visigoda símbolo de la unidad peninsular a la que alude el título imperial concedido a los reyes leoneses desde la época de Alfonso III para indicar que ellos eran los llamados a restaurar la unidad.

La concesión de Toledo al monarca leonés y la vinculación de Badajoz y Sevilla a Galicia cortaban el paso castellano hacia el sur; por el oeste, Sancho perdía por decisión paterna Tierra de Campos, incorporada a León, y la expansión hacia el este, hacia el reino musulmán de Zaragoza, chocaba con los intereses de Navarra, y Sancho no tardaría en atacar a los navarros (1067) y a los leoneses de Alfonso VI un año más tarde. La batalla no fue decisiva y ambos hermanos se unirían momentáneamente para destronar a García y, poco después, reiniciar la guerra interna. Derrotado en Golpejera (1072), Alfonso buscó refugio en Toledo, de donde regresaría meses después al ser asesinado Sancho cuando intentaba ocupar Zamora, defendida por la infanta Urraca en nombre de Alfonso. En su persona se reunirán de nuevo, tras siete años de separación, los reinos de León, Castilla y Galicia, después de que el rey jurara en Santa Gadea que no había tenido parte en el asesinato de su hermano. A la guerra castellanoleonesa y a la intervención en ella del Cid se refiere la *Crónica Najerense,* y los poetas inmortalizarían al héroe castellano en el *Cantar de Sancho II* y en la *Jura de Santa Gadea.*

Unida a León o separada, Castilla mantiene una fuerte rivalidad con aragoneses y catalanes; en estos casos no hay problemas fronterizos, pero unos y otros aspiran a erigirse en protectores únicos de los reyes musulmanes del valle del Ebro y de la costa levantina y se disputan militarmente el cobro de las parias. Protegido por Castilla, el reino zaragozano fue atacado por Ramiro I de Aragón que halló la muerte en Graus (1063), y cuando la guerra entre castellanos y leoneses impide prestar la ayuda requerida por Zaragoza, su rey busca protección en el monarca de Navarra y en el conde de Urgel, que se comprometieron a no apoyar a los francos que pretendieran atacar Zaragoza y a mantener la paz y la seguridad de los caminos a cambio de las parias.

Castellanos y catalanes han obtenido los primeros beneficios de la división musulmana apoyando, respectivamente, a los beréberes y a los esclavos a comienzos del siglo, y el botín logrado por los catalanes permitirá a los condes de Barcelona asentar su poder y llevar a cabo ataques contra los reinos musulmanes de Lérida, Zaragoza, Tortosa, Valencia, Denia... hasta conseguir el cobro de parias, en pugna con aragoneses y castellanos, entre los que figurará Rodrigo Díaz, según narran la *Historia Rodeciri* o el *Carmen Campidoctoris* y puntualiza el *Poema de Mío Cid.*

La presencia europea y africana

Alfonso VI, rey de León y de Castilla desde 1072, seguirá las directrices políticas de su padre frente a los musulmanes, y las parias seguirán afluyendo al reino hasta que en 1085 Alfonso convirtió en realidad el viejo sueño de los monarcas leoneses: la ocupación de Toledo, ciudad en la que sería restablecida la sede primada como símbolo de la unidad eclesiástica de España, mientras el título imperial utilizado por Alfonso reflejaba la unidad política, que, por lo que se refería al mundo musulmán, se traducía en el intento de brindar protección a todos y cada uno de los reyes a cambio del pago de parias.

El cerco de Toledo por Alfonso VI provocó una reacción entre sus antiguos protegidos, dispuestos a pagar pero no a perder los reinos: las fronteras castellanas fueron atacadas simultáneamente por tropas de Zaragoza, Badajoz y Sevilla y entre los atacantes figuraban cristianos al servicio de los reyes islámicos que, en ocasiones, prefieren confiar su defensa a particulares antes que depender de los príncipes cristianos que se hacen pagar caros los servicios, exigen el reconocimiento de su autoridad política y no dudan en retrasar la ayuda militar debida ni en atacar al protegido para incrementar la cuantía de los tributos aprovechando los momentos de dificultad. Tras la caída de Toledo, Valencia se convierte en el centro estratégico de la Península. Alfonso VI, tras la muerte del rey Abd al-Aziz, aspiraba a imponer como rey al depuesto al-Qadir de Toledo contra los intereses de los reyes musulmanes de Lérida y Zaragoza y de sus valedores cristianos.

La ocupación de Toledo y los éxitos milita-

res de Alfonso VI llevaron al monarca a incrementar la presión económica y política sobre los reinos islámicos: el monarca cristiano llegó a nombrar fiscalizadores de las finanzas musulmanas, y la construcción de la fortaleza de Aledo, entre Lorca y Murcia, decidieron a los reyes de Sevilla, Badajoz y Granada a solicitar la intervención de los musulmanes del norte de Africa unificados por Yusuf ibn Tashufin, emir de los almorávides. Yusuf y sus aliados derrotaron a Alfonso en Zalaca o Sagrajas (1086), pero su victoria careció de efectividad por falta de acuerdo entre los vencedores.

Las diferencias entre los almorávides y los reyes de taifas desembocaron en un conflicto armado cuando los alfaquíes y la población musulmana solicitaron la intervención de Yusuf contra sus soberanos acusándolos de no cumplir los preceptos coránicos y de cobrar impuestos ilegales. En 1090, Abd Allah de Granada era depuesto y desterrado al norte de Africa, donde escribía sus *Memorias;* un año más tarde Yusuf ocupaba Sevilla, y en 1084 se apoderaba de Badajoz a pesar de los intentos de Alfonso VI para salvar ambos reinos. Sólo Valencia y Zaragoza pudieron resistir durante algún tiempo a los almorávides: Valencia sería ocupada en 1102, tres años después de la muerte del Cid, y ocho años más tarde Zaragoza era incorporada al imperio norteafricano.

A la penetración africana desde el sur se contrapone la entrada en los reinos cristianos de numerosos francos, europeos, que se instalan en los monasterios y ciudades que jalonan el Camino de Santiago (monjes, artesanos y mercaderes) o contribuyen a la defensa del territorio y a la repoblación de las ciudades situadas en el Valle del Duero.

Castellanos y leoneses

Monjes y caballeros adquieren extraordinaria importancia en el reino y mientras entre los primeros se reclutan los abades y obispos de los monasterios y sedes episcopales (Jerónimo de Perigord, compañero del Cid fue nombrado obispo de Valencia y, más tarde, de Salamanca y Zamora) personajes como Raimundo de Borgoña o Enrique de Lorena se convierten en el brazo derecho del monarca, que les dará a sus hijas Urraca y Teresa en matrimonio, y con ellas los condados de Galicia y Portugal, respectivamente.

La voluntad política de los reyes no basta para entender las divisiones, ni el respeto a las normas sucesorias permite explicar por si sólo la aceptación de Fernando I en León tras la muerte de Vermudo III o la de Alfonso VI en Castilla después del asesinato de Sancho II en el cerco de Zamora. Junto al Rey, sin olvidar su importancia en la época medieval, figuran los súbditos, el Reino, que también interviene en los procesos políticos aceptando o rechazando las uniones y separaciones en función de lo que une o separa a castellanos y leoneses.

La independencia del condado castellano en el siglo x tiene unas raíces económicas, sociales y militares que conviene tener en cuenta; Castilla, dividida en múltiples condados, debe su unidad y su posterior independencia a su carácter de frontera oriental del reino leonés cuya defensa exige la unificación de Castilla, la creación de un mando único que permita hacer frente a los ataques musulmanes, iniciados desde el valle del Ebro para evitar el poco poblado valle del Duero. La unión de los diversos condados dará al nuevo conde, Fernán González, un poder que le permite enfrentarse al rey de León y conseguir para Castilla una situación de independencia, hacer hereditario el condado; esto no habría sido posible si leoneses y castellanos no hubieran sido o no se hubieran sentido diferentes.

Castilla fue repoblada por cántabros y vascos occidentales poco *civilizados,* es decir poco romanizados y escasamente influidos por la cultura visigoda, y estos castellanos desconocen la jerarquización social acentuada que, procedente del mundo visigodo, se observa en León. La libertad individual frente a la servidumbre gótico-asturleonesa será una de las diferencias fundamentales entre castellanos y leoneses, que se distinguen además por la lengua, por el derecho y por no existir en la Castilla del siglo x, debido al carácter fronterizo, una fuerte nobleza ni una jerarquía eclesiástica importante capaces de concentrar la propiedad y someter a los pequeños propietarios.

Con el paso del tiempo las diferencias se atenúan: en el siglo XI la amenaza musulmana ha desaparecido prácticamente, como lo prueban las tropas del conde Sancho Garcés llegando hasta Córdoba para apoyar a los beréberes; los propios condes se han preocupado por crear monasterios e iglesias que al mismo tiempo que civilizan-evangelizan a los castellanos se convierten en cen-

Puerta del Sol de Toledo, perteneciente a las fortificaciones árabes contemporáneas al Cid

tros económicos, en centros de atracción de las propiedades de los pequeños campesinos libres: privados de sus tierras no tardarán en perder la libertad, en depender de un centro eclesiástico o de un noble. El proceso feudal también se da en Castilla, aunque en fecha ligeramente posterior.

Pese a estos cambios, no todas las diferencias han desaparecido en 1037 y Fernando I tendrá que combatir durante diez años a la nobleza leonesa, que lucha por mantener el derecho feudal de hacer hereditarios los cargos, de actuar con relativa independencia en los territorios cuya custodia se les encomienda, de ocupar los puestos de gobierno que le disputa la nobleza de Castilla que, lógicamente, goza de la confianza del monarca. No es casual que Fernando busque una salida a la situación lanzando a los nobles a campañas en el exterior ni que las plazas elegidas (Viseu, Lamego) se hallen en la zona natural de expansión leonesa: el botín y la participación en las parias compensarán a los nobles y pondrán fin al malestar nobiliario leonés.

Los considerables beneficios que reportan las parias, tanto a los nobles castellanos como a los leoneses, hacen aconsejable la unión y quizá se deba a este interés común la relativamente fácil aceptación del leonés Alfonso VI por los nobles castellanos una vez que salvaron su fidelidad a Sancho II con el juramento alfonsino de no haber intervenido en la muerte de su hermano, juramento que según algunas fuentes fue exigido personalmente por Rodrigo Díaz como alférez, *armiger regis,* de Sancho II. La pérdida del favor real y el primer destierro del Cid han sido explicados como una manifestación más de la rivalidad entre castellanos y leoneses y no faltan quienes atribuyan la desgracia del héroe castellano a la oposición de la vieja nobleza al ascenso social de nobles de segunda fila, de los infanzones que adquieren fama y prestigio en la guerra contra los reinos taifas. Puede haber parte de verdad en estas interpretaciones, avaladas por la posterior división política de castellanos y leoneses, pero también es posible explicar la caída en desgracia de Rodrigo por motivos menos nacionalistas: el alférez o jefe de la milicia real es siempre persona de confianza del monarca y los aspirantes al cargo, los nobles leoneses que han estado junto a Alfonso VI, convencerán al monarca de la conveniencia de alejar de la corte a quien se ha distinguido en el servicio militar a Sancho; no se le destierra por castellano sino por haber sido hombre de confianza del monarca de Castilla y por ocupar un cargo al que aspiran numerosos nobles del séquito de Alfonso.

Rodrigo Díaz, de infanzón a señor de Valencia

Nacido probablemente en el año 1043 en el pueblecito burgalés de Vivar, Rodrigo es nieto de Laín Nuñez e hijo de Diego Laínez, personajes bien conocidos en la corte castellana donde confirman documentos de Fernando I; Diego interviene en la guerra entre García de Navarra y Fernando de Castilla para recuperar las zonas de Ubierna, Urbel y La Piedra próximas a Vivar. También por su madre pertenece Rodrigo a la nobleza castellana, aunque quizá sea una licencia poética la expresión del *Carmen Campi Doctoris* cuando afirma de él que *nació de familia tan noble como no hay otra en Castilla;* en cualquier caso, no parece sostenible la opinión de quienes convierten a Rodrigo en un plebeyo con el propósito de probar que en Castilla era posible ascender de la nada a la cima de la nobleza o se empeñan en contraponer al infanzón con la gran nobleza leonesa representada por Asur González, que en el *Poema* considera a Rodrigo poco más que un campesino enriquecido y le pide:

Que se vaya al río Ubierna sus molinos
[a limpiar,
a tomar cuentas del trigo como lo suele
[él usar.

Como otros muchos jóvenes de la nobleza, a los catorce años Rodrigo pasa a la corte, al servicio de Sancho, primogénito de Fernando I y heredero de Castilla y allí adquirirá los conocimientos propios de los nobles de la época que incluían entrenamiento militar y, no siempre, lectura y nociones de escritura. De hecho, se sabe que Rodrigo sabía escribir, entendía de leyes y, según los cronistas musulmanes, mientras comía se hacía leer narraciones guerreras, hazañas de héroes cristianos y musulmanes, siguiendo quizá la vieja costumbre de los godos de oír los cantos épicos de sus antepasados, según Jordanes y San Isidoro.

Al servicio de Sancho II de Castilla

Con apenas veinte años, Rodrigo interviene en la primera batalla que, curiosamente, enfrenta a dos reyes cristianos por la defensa de un musulmán, por el control de las parias de

Representación del Cid en una edición dieciochesca de la Historia de España *del padre Mariana*

Zaragoza. Ramiro I de Aragón ataca, en 1063, a al-Muqtadir de Zaragoza y se apodera de Graus, lugar en el que zaragozanos y castellanos, Rodrigo entre ellos, derrotan y dan muerte al monarca aragonés, hermano de Fernando I. Rodrigo parece haber intervenido a las órdenes directas de Sancho, que pagará sus servicios nombrándole alférez real cuando sea nombrado rey de Castilla a la muerte de Fernando, en 1065.

Como alférez o, al menos, como personaje importante de la corte castellana, interviene en los conflictos fronterizos y por el control de las parias zaragozanas que desembocan en la llamada *guerra de los tres Sanchos* (de Castilla, Sancho IV de Navarra y Sancho Ramírez de Aragón). Quizá correspondan a este período de su vida los combates con el caballero navarro Jimeno Garcés y con un musulmán de Medinaceli a los que se refieren el *Carmen* y la *Historia Roderici*. La victoria sobre el navarro es el comienzo de la fama y del sobrenombre de *campeador* o *Campi Doctor* según declara el *Carmen* y traduce Menéndez Pidal: *Entonces fue Rodrigo, por boca de los hombres principales, llamado Campidoctor; ya anunciaba allí las hazañas que después había de llevar a cabo: cómo vencería las lides de los condes, cómo hollaría con su pie el poder de los reyes y lo domeñaría con la espada.*

Afianzada la frontera oriental y el control del reino de Zaragoza, Sancho inicia la revisión del testamento de Fernando I que había lesionado los derechos del primogénito al hacer al segundo rey de León y entregar Galicia a otro de los hermanos; en 1068 tiene lugar la batalla de Llantada, que precede a un acuerdo entre Alfondo y Sancho para desposeer a García de su reino en 1071; un año más tarde resurgían las diferencias entre leoneses y castellanos y Alfonso, derrotado en Golpejera, se veía obligado a buscar refugio en el reino musulmán de Toledo, dependiente de León según el testamento de Fernando I.

La política unificadora de Sancho II encon-

tró fuertes resistencias en el interior del reino donde las infantas Urraca y Elvira mantienen estrechos contactos con Alfonso VI, quien, desde Toledo y con apoyo de los musulmanes, prepara su regreso; combatiendo a Zamora, defendida por Urraca, murió Sancho en 1072 en una emboscada que fuentes posteriores atribuirán a Bellido Dolfos.

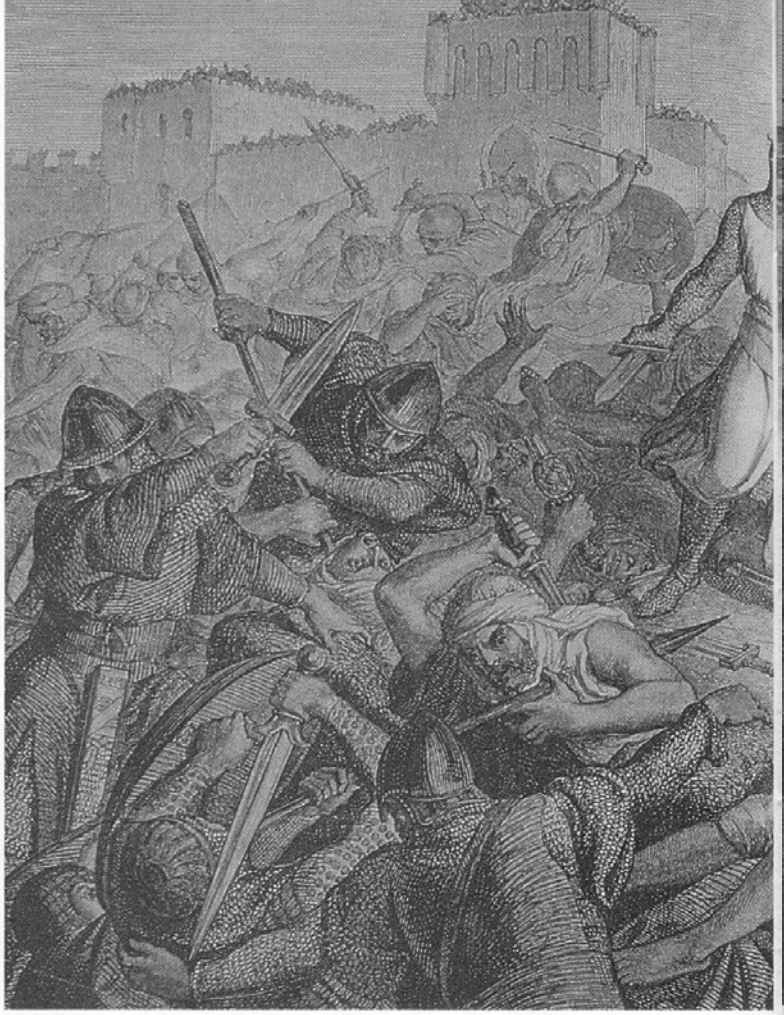

Caída en desgracia y primer exilio

Aunque sólo fuentes literarias posteriores hablan del juramento exigido a Alfonso en Santa Gadea para demostrar que no había tenido parte en la muerte de su hermano, parece lógico que los castellanos exigieran alguna garantía antes de aceptar al nuevo monarca de León y Castilla, Alfonso VI. Interviniera o no en la exigencia del juramento, Rodrigo siguió en la corte real y firmó como testigo en algunas donaciones del monarca, pero lógicamente su situación no fue la misma que en época de Sancho debido a que al lado de Alfonso figuran en los primeros lugares quienes lo han acompañado en el destierro toledano o los que se han criado con él, personas de su confianza.

Alfonso confía en su vasallo y reconoce sus conocimientos jurídicos cuando le encomienda en 1073 la solución de un pleito entre el monasterio de Cardeña y los habitantes del valle de Orbaneja, pleito que termina satisfactoriamente para el monasterio, defendido por Rodrigo. Un año más tarde, Alfonso da una prueba de confianza en el antiguo alférez al autorizar el matrimonio de su vasallo con Jimena, hija del conde de Oviedo, si hemos de creer a la *Historia Roderici*. En 1075 encontramos de nuevo a Rodrigo como juez en un pleito entre la iglesia de Oviedo y el conde Vela Ovéquiz, y junto a él actúan como jueces nada menos que el obispo de Palencia, el señor de Coimbra Sisnando Davídiz y el gramático Tuxmarus, cuya presencia junto a Rodrigo es prueba de la fama que éste tenía en cuanto conocedor del Derecho.

Acompañando a la corte, desplazada a Oviedo, Rodrigo asiste a la apertura del cofre conservado en la catedral cuyo contenido nadie conoce aunque se sabe que en él se guardan reliquias de santos; abierta el arca el 13 de marzo, se encontraron en ella, según los contemporáneos, trozos de la Cruz en la que murió Cristo y fragmentos del pan de la Ultima Cena, frascos con sangre de Jesús y con gotas de leche de la Virgen María, reliquias de San Juan Bautista, de los apóstoles y de más de sesenta santos.

Sin duda, Rodrigo participó en las campañas realizadas en 1076 contra Navarra en las que Alfonso VI recuperó La Rioja y parte de las tierras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya; y sabemos que formó parte de la nobleza que asistió en Burgos al concilio por el que la iglesia castellana aceptaba, en 1080, como prueba de la sumisión a Roma, la liturgia romana en lugar de la mozárabe hasta entonces vigente en Castilla y León, a pesar de la presión ejercida por el papa Gregorio VII desde su elección en 1073. En este concilio se confir-

El Cid en la batalla de Alcudia, una de las que le dieron el dominio de Valencia (grabado de La Ilustración Española y Americana, *siglo xix)*

ma la hegemonía de los clérigos cluniacenses en el reino: el monje Bernardo sería nombrado abad de Sahagún, y al ser conquistado Toledo Bernardo sería su primer arzobispo y primado de España, título con el que se reafirmaba la unidad de los reinos hispánicos bajo la dirección del rey castellanoleonés, en cuyos dominios se hallaba la sede primada.

Una prueba más de la confianza de Alfonso VI en Rodrigo Díaz es su envío a Sevilla a recaudar las parias debidas por al-Mutamid, probablemente en 1079. Quien recibe las parias ha de proteger el reino y Rodrigo no dudará en hacer frente a las tropas de Abd Allah de Granada cuando éstas, con el apoyo de los castellanos comisionados para recibir sus parias, atacan tierras sevillanas. En la batalla fueron hechos prisioneros y privados de sus armas y caballos el conde García Ordóñez y sus hombres, bien situados en la corte donde exigirán castigo para el noble burgalés: García Ordóñez ha sucedido a Rodrigo como alférez del monarca, más tarde ha sido nombrado conde de Nájera y, al parecer, existía una fuerte rivalidad entre ambos que se acentuará tras la derrota de García en Cabra; el conde conseguirá que Alfonso VI destierre a Rodrigo en 1081 cuando atacó a los musulmanes de Toledo, a pesar de la protección que les dispensaba el monarca castellanoleonés. Con el destierro se inicia el *Poema,* al menos en la versión llegada hasta nosotros:

De los sos oios tan fuertemientre [llorando,
tornava la cabeça e estávalos [catando;
...
Meció Mío Cid los ombros e engrameó la [tiesta:
«¡Albricia, Albar Fáñez, ca echados somos [de tierra»...

Exiliado de Castilla, Rodrigo se ve obligado a ganar su vida y la de los hombres que dependen de él mediante el alquiler de sus armas a cualquiera que esté dispuesto a aceptarlo, sea cristiano o musulmán, pues entre unos y otros apenas hay diferencias, según ha podido comprobar el propio Rodrigo que ha intervenido al lado de los reyes de Castilla en la batalla que costó la vida a Sancho Ramírez de Aragón, en los encuentros entre Sancho II y su hermano Alfonso VI o en las guerras entre granadinos y sevillanos, y ha sido desterrado de Castilla por combatir a los musulmanes de Toledo.

Rodrigo al servicio de los musulmanes

Rodrigo es un hombre de su época y si en algo se diferencia de sus contemporáneos lo debe a su habilidad como jefe militar. Por ello, cuando Alfonso VI lo destierra, el castellano ofrece sus servicios al conde de Barcelona y, al no ser aceptados, al rey musulmán de Zaragoza, quien acepta el ofrecimiento con la esperanza de librarse de la tutela molesta y one-

rosa de los reyes de Castilla, Navarra-Aragón y de los condes de Urgel y de Barcelona. En todo caso, siempre sería preferible para el zaragozano tener dentro de su reino alguien capaz de defenderlo que depender de príncipes cristianos que se hacen pagar caros sus servicios, que exigen el reconocimiento de su autoridad y no dudan en retrasar la ayuda militar debida ni en atacar a su protegido para incrementar la cuantía de los tributos aprovechando los momentos de dificultad: un mercenario es un mal menor y como tal será aceptado por al-Muqtadir de Zaragoza poco antes de su muerte en octubre de 1081.

Tras la división de los dominios de al-Muqtadir entre sus hijos, Rodrigo continúa al servicio de al-Mutamín de Zaragoza y se enfrenta militarmente a su hermano al-Hachib, rey de Lérida, Tortosa y Denia, y a sus auxiliares-protectores cristianos: el conde de Barcelona y el rey de Aragón-Navarra que fueron vencidos en la batalla de Almenar y el conde hecho prisionero junto con sus caballeros, liberados por el rey musulmán tras fijar el rescate, del que una parte considerable sería para Rodrigo Díaz al que veremos en 1084 combatiendo con éxito a las tropas aragonesas y haciendo prisioneros a sus dirigentes. Con estos antecedentes nada tiene de extraño que al morir al-Mutamín, su hijo y sucesor al-Mustain mantuviera en su servicio al noble castellano hasta que éste se reconcilió con Alfonso VI en 1085.

El eje Toledo-Valencia

El destierro de Rodrigo tuvo su origen mediato en el ataque a los súbditos del rey al-Qadir de Toledo, personaje que tambien juega un papel importante, aunque indirecto, en la reconciliación de Rodrigo con su señor Alfonso VI. La presión fiscal de al-Qadir para atender las exigencias del rey castellano y el mal gobierno dieron lugar a diversas sublevaciones que sólo pudieron ser sofocadas estableciendo tropas castellanas en Toledo de manera permanente. El siguiente paso será la ocupación del reino de al-Qadir tras llegar a un acuerdo para ayudarle a ocupar el reino de Valencia.

El cerco de Toledo por Alfonso VI provocó una acción simultánea de los reyes de Zaragoza, Badajoz y Sevilla que intentaron distraer las fuerzas sitiadoras mediante ataques a las fronteras de Castilla y obligaron a Alfonso VI a intervenir militarmente contra Zaragoza; al parecer, Rodrigo no combatió en esta ocasión

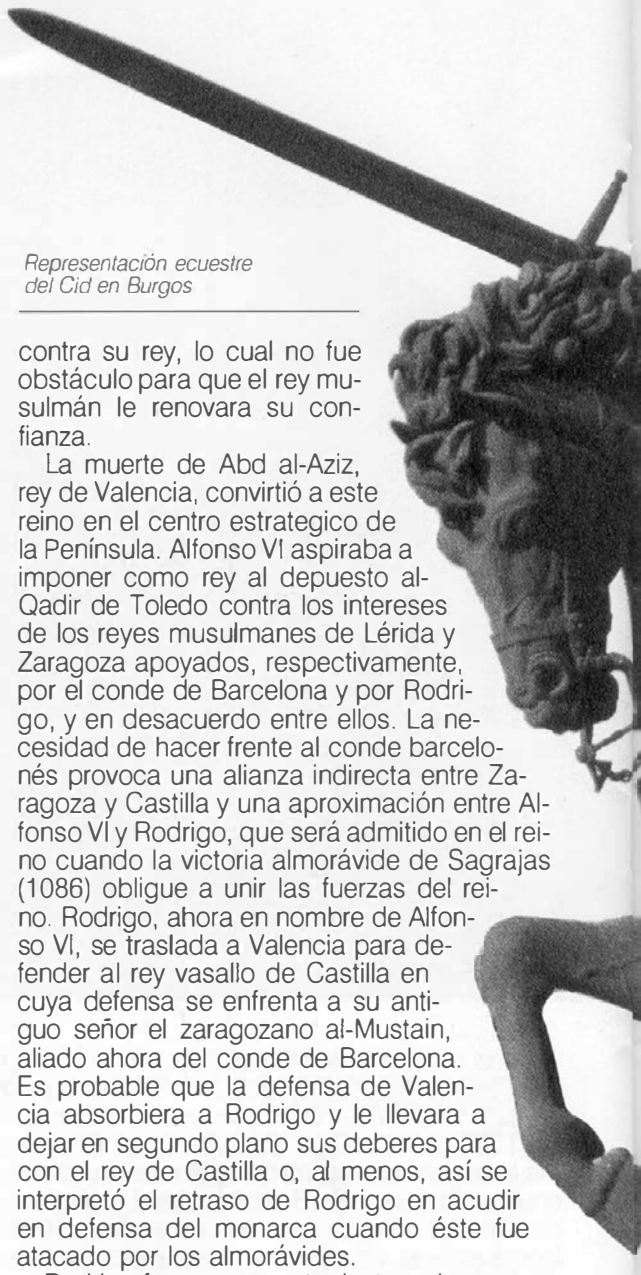

Representación ecuestre del Cid en Burgos

contra su rey, lo cual no fue obstáculo para que el rey musulmán le renovara su confianza.

La muerte de Abd al-Aziz, rey de Valencia, convirtió a este reino en el centro estrategico de la Península. Alfonso VI aspiraba a imponer como rey al depuesto al-Qadir de Toledo contra los intereses de los reyes musulmanes de Lérida y Zaragoza apoyados, respectivamente, por el conde de Barcelona y por Rodrigo, y en desacuerdo entre ellos. La necesidad de hacer frente al conde barcelonés provoca una alianza indirecta entre Zaragoza y Castilla y una aproximación entre Alfonso VI y Rodrigo, que será admitido en el reino cuando la victoria almorávide de Sagrajas (1086) obligue a unir las fuerzas del reino. Rodrigo, ahora en nombre de Alfonso VI, se traslada a Valencia para defender al rey vasallo de Castilla en cuya defensa se enfrenta a su antiguo señor el zaragozano al-Mustain, aliado ahora del conde de Barcelona. Es probable que la defensa de Valencia absorbiera a Rodrigo y le llevara a dejar en segundo plano sus deberes para con el rey de Castilla o, al menos, así se interpretó el retraso de Rodrigo en acudir en defensa del monarca cuando éste fue atacado por los almorávides.

Rodrigo fue nuevamente desterrado y como en el primer exilio puso su destreza militar al servicio de los musulmanes, en esta ocasión al servicio de al-Qadir de Valencia cuyo reino defenderá contra cristianos, musulmanes peninsulares y almorávides norteafricanos cuyos partidarios en el interior del reino dieron muerte, en 1092, a al-Qadir. Desde este momento, Rodrigo ocupó militarmente la ciudad y actuó en ella con plenos poderes hasta su muerte en 1099, después de haber logrado establecer una alianza con el conde de Barcelona y con el rey castellano para hacer frente al peligro almorávide. Alfonso VI intentó mantenerse en Valencia tras la muerte de Rodrigo, pero

tuvo que abandonar la ciudad, después de incendiarla, en 1102.

El contraste entre los éxitos militares del Cid y los fracasos de Alfonso VI ante los almorávides llamó la atención de los contemporáneos, especialmente de los castellanos, que años después, al dividirse una vez más los reinos de León y Castilla, harán del enfrentamiento entre Rodrigo Díaz y el conde García Ordóñez de Nájera el símbolo de la

oposición entre la pequeña y la gran nobleza y verán en la enemistad de Pedro Ansúrez una prueba de la rivalidad o de las diferencias entre castellanos y leoneses. Los años de anarquía que siguieron a la muerte de Alfonso serían propicios para difundir, recreándolas, las hazañas de Rodrigo, que han llegado hasta nosotros a través de los textos literarios. Cincuenta años más tarde, cuando Castilla y León se hallen separados y en guerra, surgirá la leyenda de los *Jueces de Castilla,* que enlaza, curiosamente, con la narración cidiana al hacer a uno de los jueces, Laín Calvo, antecesor de Rodrigo Díaz, héroe mitificado por los contemporáneos cuya imagen legendaria ha borrado la histórica, la de un caballero de fines del siglo XI que vive del ejercicio de las armas, al servicio de cristianos o de musulmanes, al igual que otros muchos caballeros de su época, que han tenido la fortuna o la desgracia de no haber contado con un biógrafo ni con exégetas que lo convirtieron en símbolo de Castilla, para lo bueno y para lo malo.

Castilla y el Cid

A medida que los textos literarios y cronísticos se alejan en el tiempo se difumina más la imagen de Rodrigo, que junto con Castilla pierde parte de su realidad para entrar en el mundo de las leyendas bien o mal intencionadas, según tendremos ocasión de ver con el análisis del *Poema,* de la *Crónica General,* de las *Mocedades* y de los romances cidianos.

El Poema de Mío Cid

La narración, seguimos a Menéndez Pidal, se organiza en tres momentos de la historia de Rodrigo: el *destierro* en primer término, desde la salida de Vivar hasta la ocupación de Valencia; *las bodas de las hijas de Rodrigo* con los infantes de Carrión, miembros de la alta nobleza leonesa, y, en tercer lugar, *la afrenta de Corpes* en la que se narra el mal trato dado por los infantes a doña Elvira y doña Sol y la venganza tomada por Rodrigo, que ve orgulloso cómo las abandonadas por los infantes son pedidas en matrimonio por los herederos de Navarra y de Aragón por lo que puede el poeta decir que

oy los rreyes d' España sus parintes son,
a todos alcança ondra por el que en buen
[ora naçió.

Lógicamente, la historia de un guerrero se detiene en narrar los hechos de armas del Campeador, pero *la guerra y las hazañas guerreras no son tema principal en el Cantar,* según Menéndez Pidal, para quien la idea directriz del poema es el matrimonio ultrajado, que adquiere interés épico como *expresión de la enemistad de los Vani-Gómez y de García Ordóñez contra el Campeador... El Cid pertenecía a la clase inferior de la nobleza, la de los infanzones... mientras los Vani-Gómez pertenecían a la jerarquía superior de los ricos-hombres, los cuales tenían muchos caballeros por vasallos, seguían habitualmente la corte del rey...* Esta interpretación social está reforzada, siempre según Menéndez Pidal, por el *Carmen Campidoctoris* cuya narración se centra en el combate contra el conde Garci Ordóñez y contra Berenguer Ramón II de Barcelona.

Rodrigo se convierte así en algo más que paladín de la pequeña nobleza y pasa a ser un símbolo del espíritu democrático de Castilla, frente a los nobles y, como veremos, también frente a los leoneses. Los ricos hombres que tienen los altos cargos de la corte aparecen *decaídos de su antiguo valor y actúan sólo como envidiosos del gran vasallo de Vivar...* que, en todo momento, actúa con respeto al monarca y se ve correspondido por éste *que si destierra al héroe es por culpa de los palaciegos cizañeros* y recuerda a García Ordóñez que el Cid *en todas guisas me sirve mejor que vós,* expresión inequívoca del *sentimiento de la realeza medieval que se entiende mejor con los elementos más populares para combatir las excesivas pretensiones de la alta nobleza.*

Rodrigo es para los poetas y cronistas el mejor ejemplo de cómo en Castilla es posible ascender socialmente gracias no a las riquezas sino al valor personal, aunque enfrente estén los miembros de la rancia nobleza leonesa. El escaso valor de ésta, fuera de la Corte, tiene su mejor manifestación en la cobardía de los infantes, capaces de maltratar a las hijas del Cid y de asustarse ante un león domesticado, a la hora de enfrentarse a los almorávides o de en-

trar en batalla campal. De esta *superioridad* de la democrática Castilla frente al León feudal se hace eco la *Crónica Najerense* al narrar los prolegómenos de la batalla de Golpejera: Sancho de Castilla reúne la víspera a sus nobles y los prepara para el combate recordándoles que si los leoneses son más numerosos, los castellanos son *mejores y más fuertes*, su lanza es comparable a la de mil leoneses y la de Rodrigo a cien. Ejemplo de mesura, el Campeador afirma que *con un solo caballero con la ayuda de Dios combatirá y hará lo que Dios disponga*, palabras que no impedirán que en el combate se enfrente él solo a catorce leoneses que habían capturado a Sancho de Castilla, libere a Sancho y, con su ayuda, destruya a los leoneses, uno solo de los cuales logró escapar gravemente herido.

El Cid de la Crónica General

Las fuentes de la *Crónica* insisten en el enfrentamiento entre el infanzón y la gran nobleza desde el momento en que se encuentra en tierras musulmanas cobrando Rodrigo las parias sevillanas y los *ricos omnes* las de Granada; el episodio no hace sino agravar la envidia que los nobles tienen al infanzón de Vivar, ascendido de la nada a la privanza de los

Modesto monumento erigido en memoria del Cid en el lugar de su nacimiento (grabado de La Ilustración Española y Americana)

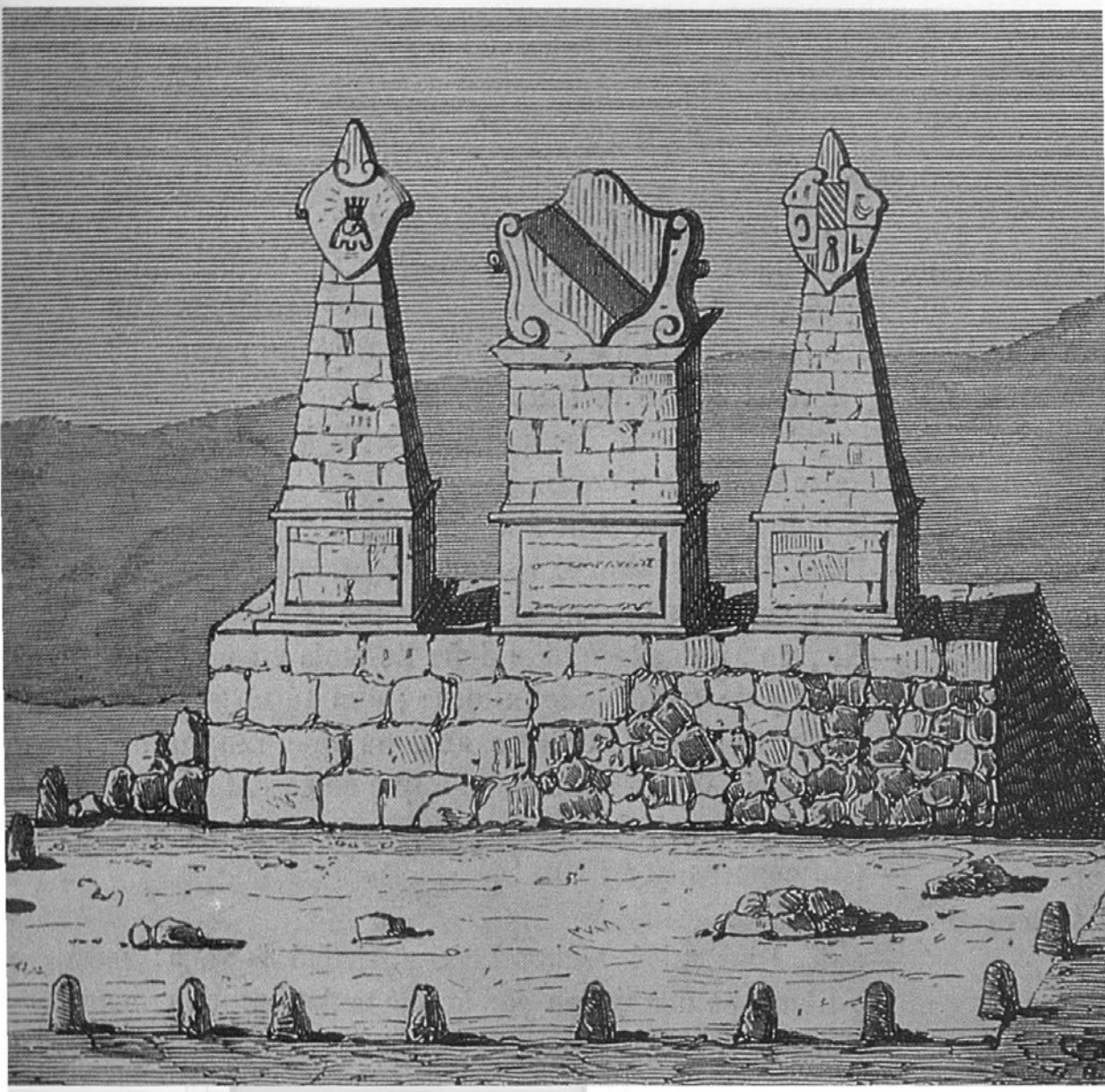

reyes: nacido hacia 1043, con apenas veinte años, Rodrigo es hombre de confianza de Fernando I, quien en el lecho de muerte *mandó llamar a Roy Díaz el Cid... et comendól sus fijos et sus fijas que los conseiasse bien et toviesse con ellos do mester les fuesse... Mandó el rey a todos sus fijos que se guiassen por el conseio del Çid Roy Díaz...*

El Cid aparece así, desde los primeros momentos, llamado a los más altos destinos: antes que hombre de guerra es consejero de paz y de convivencia aunque las circunstancias le obliguen a darse a conocer como el mejor campeador de su época: cuando Sancho decide atacar a sus hermanos García y Alfonso, pide antes el consejo del Cid, que recomienda se respete el testamento del rey Fernando; su consejo no será seguido y, como buen vasallo, el Cid combatirá al lado de su rey: la lealtad, virtud castellana y noble por excelencia es otra de las características del héroe, y por ser leal arrostrará los mayores peligros como un primer destierro, no citado en el poema, al que es condenado por Sancho II cuando Rodrigo no logra que Urraca le entregue la ciudad de Zamora. Sancho le acusa: *vos conseiastes a mi hermana que fisiesse esto porque fuestes aquí criado con ella... Et mandovos que daquí a nueve días que me salgades de toda mi tierra...*, orden que será cumplida así como la contraria cuando Sancho envía un mensajero para que regrese.

La lealtad hacia Sancho llevará a Rodrigo a hacerse portavoz del malestar de los castellanos por la muerte de su monarca: el acuerdo es no tomar como señor a Alfonso mientras no jure que nada tuvo que ver en la muerte de su hermano, pero nadie se atreve a exigirle el juramento salvo el Cid, que se niega a besarle la mano hasta que jure *que non avíe él ninguna culpa en la muerte del rey don Sancho*. Leal hacia el monarca hasta el punto de desafiar al sucesor, Rodrigo es al mismo tiempo modelo de democracia, si puede utilizarse el término para la época medieval: cuando Sancho lo destierra, llama a sus vasallos y amigos y *ovo su conseio de yrse pora Toledo a moros do era el rey don Alffonso,* y cuando Sancho le pide que regrese Rodrigo contesta *que se fablarie con sus vassallos et como la conseiassen, que assí farie.* También son consultados los vasallos en el destierro ordenado por Alfonso VI...

La religión poco tiene que ver en las relaciones con los musulmanes dictadas más por razones económicas que religiosas, pero Rodrigo será presentado como el campeón de la cristiandad no ya castellana sino peninsular contra los almorávides norteafricanos y en los últimos años de su vida se sucederán las actitudes religiosas, las visiones y sueños... que, con el tiempo, darán a Rodrigo fama de santo.

La adquisición de riquezas es el móvil de cuantos acompañan al Cid en la conquista de Valencia, y el botín fue tan considerable que Rodrigo se vio obligado a prohibir que nadie abandonara la ciudad, pues temía que *con el grant algo que avíen ganado que algunos y avríe que se querríen ir* y pondrían en peligro los nuevos planes de Rodrigo, que no son sino crear un reino para él y los suyos: *yo so omne que nunca ove regnando, nin omne de mi limage non lo ovo; et del día que vin a esta villa, pagueme della mucho... et rogué a... Dios que me la diesse... e si yo derecho fiziere en ella... desármela á Dios..., convertida naturalmente en ciudad cristiana objetivo que se busca al ordenar que los musulmanes salgan de la ciudad, et assy como los moros yvan saliendo, assy yvan entrando los cristianos,* o al crear una sede episcopal, dirigida por el franco Jerónimo de Périgord, convertir las mezquitas en iglesias...

Las Mocedades

Su religiosidad lleva a Rodrigo a convertir al cristianismo a un alfaquí, experto en religión y derecho islámico, que adopta el nombre de Gil y el apellido Díaz como hermano de religión de Rodrigo; su muerte le es anunciada en sueños por san Pedro, que dulcifica el anuncio comunicándole que sus tropas vencerán a los almorávides después de su muerte, con ayuda del apóstol Santiago que apareció llevando en la mano *una seña blanca et en la otra una espada que semejava fuego* e hizo ganar al Cid batallas después de muerto. Enterrado en Cardeña, su cuerpo se conserva como si estuviese vivo, hasta el punto de que al cabo de siete años, viéndolo, un judío decide mesar la barba que nadie en vida se había atrevido a tocar y ve horrorizado cómo la mano del cadáver se dirige a la espada y comienza a extraerla de la vaina. El judío acabará convirtiéndose y ocupándose junto con Gil Díaz de honrar los cadáveres de Rodrigo y de su mujer Jimena, venerados en el monasterio de Cardeña. Lentamente, Rodrigo ha pasado de auxiliar o protector de los musulmanes a campeón del cristianismo y santo

El Cid durante el asedio de Valencia (por Peyró, lit. de Pablo y Pellicer, siglo XIX)

milagrero que en vida convierte a un alfaquí y después de muerto a un judío.

El castellanismo del héroe se acentúa en las *Mocedades* que inician su relato con la muerte del rey Pelayo, cuando Alfonso I era rey de León *e los castellanos bevían en premia e avían guerra con Navarra e con Aragón e con los moros de Sant Estevan de Gormaz e de león e de Sepúlveda...* y acordaron ser regidos por dos alcaldes de uno de los cuales, Nuño Rasura, descienden los condes y reyes de Castilla, y del otro, Laín Calvo, es descendiente el Cid. Tras este prólogo se inicia el *Cantar Primero* en el que se narra la independencia y engrandecimiento de Castilla, que pasa de condado dependiente de León a reino bajo Fernando I, en ucya época se inicia el *Cantar Segundo* dedicado a las hazañas de Rodrigo, de un Rodrigo que a los doce años mata en lid al conde de Gormaz y se muestra soberbio hasta grados inconcebibles: el rey dispone su matrimonio con la hija del conde y Rodrigo, que poco antes ha declarado sentirse deshonrado porque su padre ha besado la mano del rey, declara:

Señor, vos me despossastes mas a mi
[pesar que de grado
mas prometolo a Christus que vos non besse
[la mano,
nin me vea con ella en yermo nin en poblado,
fasta que venza cinco lides en buena lid
[en canpo.

Tras la primera victoria contra cinco mil moros a caballo, el rey pretende liberar a Rodrigo de su promesa *en tal que me des el quinto de quanto aquí has ganado,* petición que obtiene insolente respuesta:

... Solamente non sea pensado,
que yo lo daré a los mezquinos que assaz
[lo han lazrado...

Al castellanismo del primer cantar se contrapone el hispanismo del tercero y último de los conservados: Rodrigo combatirá por España, por sus cinco reinos, cuando a la corte de Castilla llegan cartas del rey de Francia, del emperador alemán, del patriarca y del papa de Roma exigiendo tributo a los reinos cristianos: quince doncellas vírgenes cada año, diez caballos, treinta marcos de plata, azores mudados, tres halcones... La respuesta a la insultante petición será dejada por el rey de Castilla, que actúa en nombre de todos, en manos de Rodrigo:

Que los çinco reys d' España quiero que
[anden por tu mano...

Los cinco reyes, encabezados por Rodrigo cruzan la frontera y se enfrentan a la coalición formada por Francia, Lombardía, Pavía, Alemania, Apulia y Calabria, Sicilia, Roma, Armenia y Persia, Flandes y La Rochela y toda la tierra de ultramar. El héroe ensalza su grandeza al recordar en varias ocasiones que él no es caballero sino escudero:

Mas so un escudero, no cavallero armado,
Hijo de un mercadero, nieto de un çibdadano

A pesar de lo cual está al frente de los ejércitos hispanos, hace prisionero al conde de Saboya, llega a París donde desafía a los doce pares de Francia y donde el Papa llega a ofrecerle ser emperador de España...

El Romancero

Partiendo de los textos cidianos más o menos fieles a la realidad histórica, los romances de los siglos XV y XVI magnifican y deforman aún más la figura del Cid y lo convierten en un personaje del siglo XVI celoso de su honra: según las *Mocedades* el combate entre Rodrigo y el conde de Gormaz tiene como origen que el conde *a Diego Laynez fizo daño. Ferióle los pastores et roboóle el ganado,* y el *Romancero* habla de afrenta personal, de insultos y de barbas mesadas. El orgullo de Rodrigo llega aquí a límites inauditos para un personaje del siglo XI, que para muchos son, sin embargo, típicos de los castellanos. Tras la muerte del conde Lozano, su hija Jimena pide al rey que le dé a Rodrigo en matrimonio y cuando éste llega con los suyos ante el rey, todos menos él se apean del caballo.

Entonces habló su padre...
Apeaos vos, mi hijo,
besaréis al rey la mano,
porque él es vuestro señor,
vos, hijo, sois su vasallo,

a lo que responde Rodrigo:

Si otro me dijera eso
ya me lo hubiera pagado,
mas por mandarlo vos, padre,
lo haré, aunque no de buen grado...,

para más adelante agregar:

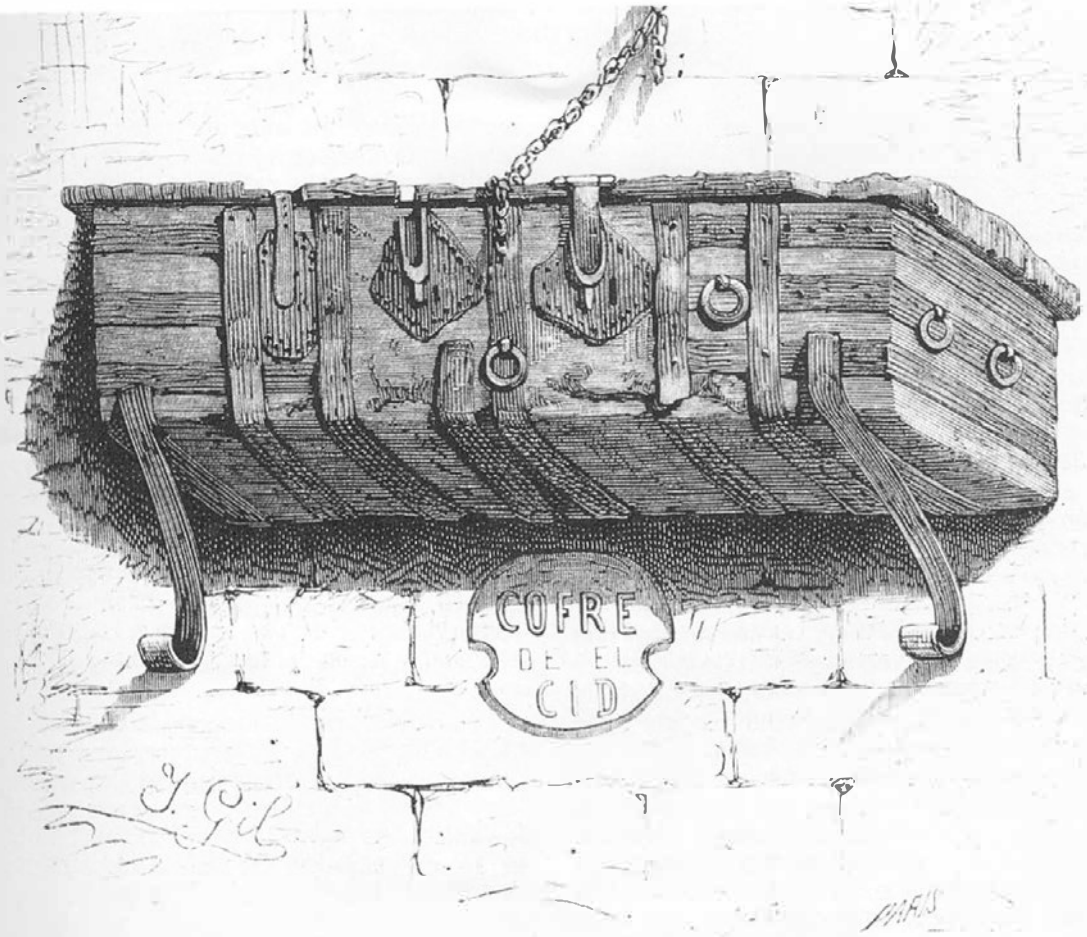

Cofre del Cid, en la catedral de Burgos (grabado del siglo XIX, La Ilustración Española y Americana)

Por besar mano de rey
no me tengo por honrado;
porque la besó mi padre
me tengo por afrentado.

Más visible aún es el orgullo del Cid cuando es desterrado por Alfonso VI. El destierro es consecuencia directa de la Jura de Santa Gadea exigida por Rodrigo en nombre de los castellanos. A continuación, Alfonso y Rodrigo mantienen un violento diálogo:

Mucho me aprietas, Rodrigo,
Cid, muy mal me has jurado,
mas si hoy me tomas la jura,
después besarás mi mano.

—Aqueso será buen rey,
como fuer galardonado,
porque allá en cualquiera tierra
dan sueldo a los hijosdalgo.

—Vete de mis tierras, Cid,
mal caballero probado,
y no me entres en ellas
deste día en un año.

—Que me place —dijo el Cid—,
que me place de buen grado,
por ser la primera cosa
que mandas en tu reinado.
Tú me destierras por uno,
yo me destierro por cuatro.

La expedición hispánica contra el rey de Francia, el emperador de Alemania, el Papa... del *Cantar Tercero* de las *Mocedades* también será glosada por los romances cuando hablan del concilio celebrado en Roma al que acude el rey Fernando acompañado por el Cid: el primero besa la mano del pontífice,

no lo quiso hacer el Cid,
que no lo había acostumbrado,

y cuando observa en la iglesia de San Pedro las siete sillas de los siete reyes cristianos y ve que la del rey de Francia está en lugar más noble que la del castellano,

Vase a la del rey de Francia,
con el pie la ha derribado;
la silla de oro y marfil
hecho la ha cuatro pedazos;
tomara la de su rey
y subióla en lo más alto...

Al duque de Saboya, que recrimina su acción, lo desafía y le da un bofetón que lleva al Papa a excomulgar al castellano, que en ningún momento se arrepiente de su acción:

ante el Papa se ha postrado:
—Si no me absolvéis, el Papa,
seríaos mal contado
que de vuestras ricas ropas
cubriré yo mi caballo.

Romances y relato de las *Mocedades* han sido vistos como manifestación de la protesta nacional hispánica a la incorporación de la iglesia española a la de Roma. Elegido papa en 1073, Gregorio VII se apresuró a recordar a los hispanos que la Península formaba parte de la donación hecha por Constantino al Pontífice e intentó que Castilla-León y Navarra siguieran los pasos del rey aragonés y adoptaran el rito romano. La medida encontró una fuerte resistencia en el clero local, que logró enfrentar al cardenal Ricardo, legado pontificio, y al monje Roberto, enviado por el abad de Cluny y designado por Alfonso VI para dirigir el monasterio de Sahagún, uno de los más importantes del reino debido a su situación en el Camino de Santiago.

El nombramiento indispuso al nuevo abad con sus monjes, que abandonaron el monasterio y crearon un estado de opinión contrario a Roberto y al rito romano por él defendido. Ante las dificultades que presentaba su misión y más deseoso de congraciarse con el rey y con los eclesiásticos castellanos que con el abad de Cluny y con el Pontífice, Roberto se convirtió en propagandista del rito mozarábe que sólo pudo ser suprimido cuando Alfonso VI, amenazado con la excomunión. Se vio obligado a reunir en Burgos un concilio (1080) que, bajo la presidencia del cardenal Ricardo, acordó la adopción de la liturgia romana y puso al frente del monasterio de Sahagún al cluniacense Bernardo que sería, en 1086, el primer arzobispo de la restaurada sede toledana. Sin duda, a estos hechos aluden las *Mocedades* y los romances para los que, según Menéndez Pidal, *Rodrigo Díaz es el que aconseja la desobediencia al Papa, el que hace responder que la Reconquista es obra de los españoles y no de los extranjeros; es, en fin, el que dirige la resistencia y el ataque a Francia... Las crónicas oficiales de aquel tiempo no dicen ni una palabra... de las aspiraciones pontificias; sólo los juglares se preocupaban de las cuestiones políticas de entonces...*

El campeón de la protesta nacional hispana contra Roma y Europa es, sin embargo, un fiel protector de los cluniacenses europeos, agentes de la centralización eclesiástica emprendida por Gregorio VII. Como señor de Valencia, no mantiene al obispo mozárabe que ha permanecido entre los musulmanes y pide al arzobispo toledano que nombre obispo de Valencia a uno de los suyos, nombramiento que recaerá en Jerónimo, entendido en letras y esforzado combatiente que, según el *Poema,* se puso al servicio del Cid

por sabor que avía de algún moro matar.

El documento de dotación de la iglesia catedral de Valencia, de 1098, presenta un nuevo aspecto de la personalidad del Cid: quien para muchos es modelo de convivencia, se presenta en los últimos años de su vida como ejemplo de intransigencia ante la *iudea perfidia* y ante el *crudeli filiorum Agar gladio* que durante casi cuatrocientos años sometió a España, hasta que Dios en su misericordia *ensalzó al invictísimo príncipe Rodrigo el Campeador como vengador de sus siervos y propagador de la religión cristiana;* obra suya fue, según el documento citado, la recuperación de Valencia, el rechazo de los musulmanes bárbaros, la conversión de la mezquita en iglesia cristiana, el nombramiento del obispo Jerónimo y la dotación de su iglesia. Tres años después, Jimena confirmaría y ampliaría la donación hecha por su marido, y en 1102 veremos a Jerónimo, como obispo de Zamora y de Salamanca, recibir una nueva donación de Raimundo de Borgoña y de su esposa Urraca, hija de Alfonso VI...

Conclusión

Las dificultades para utilizar como fuentes históricas los romances son considerables: al gran número de romances sobre el Cid (más

La afrenta del robledal de Corpes: *pasaje del* Poema *en el que las hijas del Cid, bajo los nombres falsos de Elvira y Sol, fueron azotadas y abandonadas por sus maridos, los infantes de Carrión (Litografía de la* Historia de España *de Morayta)*

Sepulcro del Cid y de su esposa, Jimena, en el monasterio de San Pedro de Cardeña, Burgos. Arriba, *estado de las deterioradas esculturas yacentes.* Abajo: *tal como podía contemplarse a finales del siglo* XIX *(grabado de* La Ilustración Española y Americana)

de doscientos) se suma la existencia de múltiples versiones, como puede verse en el *Romancero de Zamora* editado por la Diputación de Zamora en 1972 o en el estudio de Diego Catalán sobre el conocido romance

¡Helo, helo por do viene
el moro por la calzada!
caballero a la jineta
encima una yegua baya...,

cuyo punto de partida es el enfrentamiento por Valencia del Cid y el rey Bucar narrado en el *Poema* del que pasaría a la *Estoria* escrita en Cardeña y más tarde a las *Crónicas* del siglo XIV, castellanas y portuguesas, y a comienzos del siglo XVI al *Romance del rey moro que perdió a Valencia* incluido en numerosos Romanceros y abreviado o ampliado en obras de teatro como el *Auto de Lusitania* (1532) de Gil Vicente o en la *Comedia de las haçañas del Cid y su muerte con la tomada de Valencia* publicada en 1603... Junto a las versiones escritas se han conservado otras orales en portugués, catalán, castellano (con versiones sefardíes de Marruecos)..., la última de las cuales se cantaba en el pueblo zamorano de Nuez en los años cuarenta de este siglo.

Las variantes escritas y orales son numerosas y llegan a hacer casi irreconocible el romance y su origen histórico. Las menciones del Cid del romance original han desaparecido en la versión zamorana que sustituye al Cid por un rey innominado y a su mujer Jimena e hija Urraca por Babilonia y tres hijas de las que sólo ofrece el nombre de la pequeña, Mariana, al tiempo que modifica el contenido, según puede verse a continuación:

Versión original

Aquel perro de aquel Cid
prenderelo por la barba;
su muger doña Jimena
será de mí captivada;
su hija Urraca Hernando
será mi enamorada,
después de yo harto della
la entregaré a mi compaña.
El buen Cid no está tan lejos
que todo bien lo escuchaba...

Versión zamorana

Tres hijas tiene el buen rey
todas tres mis cautivadas;
una me ha de hacer la lumbre
y otra me ha de hacer la cama,
otra, antes de media noche,
ha de ser mi enamorada;
la su mujer Babilonia
me ha lleval caballo al agua.
Oyéndolo estaba el rey
de altas salas donde estaba...

Resulta así imposible utilizar los romances como fuente histórica, aunque a través de ellos se haya creado una imagen del Cid y de Castilla que no responde a la realidad del siglo XI.

Bibliografía

La bibliografía sobre la época del Cid es extraordinariamente amplia. La obra clásica es y será por mucho tiempo la de D. Ramón Menendez Pidal *La España del Cid,* Madrid, 1929, de la que existe una versión resumida *El Cid Campeador,* Espasa Calpe, Madrid, 1950.

Entre los estudios modernos, puede verse el ya citado de Richard Fletcher, *El Cid,* ed. Nerea, 1989, en cuyas páginas 233-242 se encuentra una amplia información bibliográfica actualizada e indicaciones precisas sobre la edición de las obras literarias referentes al Cid. Para el contexto histórico interesa la obra de Bernard F. Reilly, *The Kingdom of León-Castilla under King Alfonso VI (1065-1100),* Princeton 1988 —Hay versión castellana—. Del mismo autor puede consultarse *Santiago, Saint-Denis and Saint Peter: the reception of the Roman Liturgy in León-Castilla in 1080,* Nueva York, 1985. Carlos Estepa, *El reinado de Alfonso VI,* Madrid 1985. Jacinto Bosch Vila, *Los almorávides,* 2.ª ed. Granada, 1990. El *Carmen* y la *Histori Rodeciri* fueron editados por Menéndez Pidal en la *España del Cid.* Del *Poema* existen numerosas versiones entre las que he seguido la realizada para editorial Castalia por Ian Michael, *Poema del Mío Cid,* Madrid, 1989. Los textos musulmanes fueron recogidos, en parte, en la *Primera Crónica General de España* publicada por Menéndez Pidal, II, Madrid, 1955, y por los arabistas E. Levi-provençal, *La prise de Valence par el Cid,* en «Islam d–Occident», París, 1948, págs. 182-238, y R. Dozy, *Recherches sur l' histoire de l'Espagne pendant le moyen age,* Leiden, 1881, págs. 8-28. Las *Mocedades* han sido publicados por Luis Guarner, *Cantar de Rodrigo,* Zaragoza, 1972 y A. D. Deyermond, *Epic Poetry and the Clergy: studies on the «Mocedades de Rodrigo»,* Londres, 1969. Los romances cidianos cuentan con la publicación de Menéndez Pidal, *Flor nueva de romances viejos,* Madrid, 1938, Diego Catalán, *Siete siglos de Romancero,* Madrid, 1969.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS BIBLIOTECA MOLINER

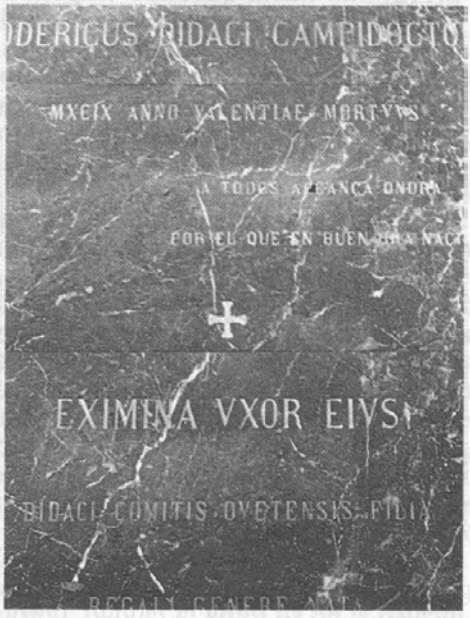

Tumba del Cid en la catedral de Burgos

La Castilla del Cid

Textos

CUADERNOS
historia 16

Política de los reyes cristianos respecto a los taifas

IBN Ammar había quedado empeñado con el cristiano, ya que, por el compromiso adquirido cuando alquiló un ejército infiel para lo de Belillos, le debía grandes cantidades e importantes sumas, que había de pagarle y le tenía prometidas. Con este motivo ponía a su soberano en graves aprietos, porque no quería dejarle reposar un momento, para hacerse el indispensable en medio de las discordias, y no vacilaba en atraer el mal contra los musulmanes...

Por segunda vez fue a visitar al cristiano Alfonso y a presentarle como fácil el negocio de Granada, pintándome a sus ojos como un ser incapaz para todo, por mi flaqueza y mis cortos años. Le garantizó, además, que, con la toma de Granada, todos los tesoros de esta ciudad pasarían a su poder, a cambio de que el cristiano le asegurase que, una vez hecho dueño de la plaza, la pondría bajo su soberanía y le dejaría apropiarse de mi peculio personal. No dejó paso por dar para decidir a Alfonso a ir contra Granada, y no sólo le entregó considerables sumas con ese propósito, sino que incluso le prometió que, una vez acabado el negocio, le daría cincuenta mil meticales, a más de lo que encontrase en la ciudad, para animarle a ponerse al punto en camino.

Tales proposiciones excitaron la codicia del cristiano. «Es éste un negocio —se decía— en el que de todos modos he de sacar ventaja, incluso si no se toma la ciudad, porque ¿qué ganaré yo con quitársela a uno para entregársela a otro, sino dar a este último refuerzos contra mí mismo? Cuantos más revoltosos haya y cuanta más rivalidad exista entre ellos, tanto mejor para mí». Se decidió, pues, a sacar dinero de ambas partes, y hacer que unos adversarios se estrellaran contra los otros, sin que entrase en sus propósitos adquirir tierras para sí mismo...

... Con la solemnidad requerida por las circunstancias, salí a encontrarme con Alfonso en las cercanías de la ciudad. La necesidad me forzó a tratarle con el máximo respeto, y él me mostró un semblante risueño, me trató con benevolencia, y me prometió que me defendería con el mismo empeño con que defendería su propio territorio. Entabladas luego las negociaciones, yo le envíe mis embajadores y él me mandó los suyos... «Si me tratas bien y ves el modo de complacerme, me iré de buena manera; pero si no, aquí me tienes con mis aliados». Al mismo tiempo me exigió cincuenta mil meticales... Yo me quejé de los pocos recursos de mi territorio... y por fin llegamos al acuerdo de que le pagaría veinticinco mil meticales... Además... le preparé muchos tapices, telas y vasos, y lo reuní todo en una gran tienda en la que le invité a entrar... *(«Las "Memorias" de Abud Allah, último rey zirí de Granada destronado por los almorávides» (1090), traducidas por E. Lévi-Provençal y Emilio García Gómez, Madrid, 1980, pp. 157-160.)*

Rodrigo da muerte al conde de Gormaz

A los nueve días contados
cavalgan muy privado.
Rodrigo fijo de don Diego
et nieto de Layn Calvo...
doze años avía por
cuenta e aun los treze non son.
Nunca se viera en lit
ya quebravale el corazón...
En los primeros golpes suyo
e del conde don Gómez son...
Rodrigo mató al conde

ca non lo pudo tardar...
Priso a dos fijos del conde
a todo su mal pessar.
(DEYERMOND, «Epic Poetry...», pp. 238.)

Jura de Santa Gadea

EN Santa Gadea de Burgos
do juran los hijosdalgo,
allí toma juramento
el Cid al rey castellano,
sobre un cerrojo de hierro
y una ballesta de palo.
Las juras eran tan recias
que al buen rey ponen espanto.
—¡Villanos te maten, rey,
villanos, que no fidalgos;
abarcas traigan calzadas,
que no zapatos con lazo;
traigan capas aguaderas,
no capuces ni tabardos;
con camisones de estopa,
no de holanda ni labrados...
si no dices la verdad
de lo que te es preguntado:
si tú fuiste o consentiste
en la muerte de tu hermano...
(MENENDEZ PIDAL, «Flor Nueva de romances viejos», pp. 151-152.)

El Cid gana las espadas Colada y Tizón combatiendo al conde de Barcelona y a los almorávides

... El conde don Remont dar nos ha grant batalla,
de moros e de christianos gente trae sobeianas,
a menos de batalla non nos dexarie por nada.
Pues adelant irán tras nós, aquí será la batalla...
¡verá Remont Verenguel tras quién vino en alcança
oy en este pinar de Tévar por tollerme la ganançia...
Vençido á esta batalla el que en buen ora nascó;
al conde don Remont a presón le an tomado.
I ganó a Colada, que más vale de mill marcos de plata...
El obispo don Iherónimo priso a espolanada
e ívalos ferir a cabo del albergada.
Por la su ventura e Dios quel' amava
a los primeros colpes dos moros matava de la lança;
el astil á quebrado e metió mano al espada...
Dos mató con lança e çinco con el espada...
En las azes primeras el Campeador entrava,
abatió a siete e a quatro matava...
Mío Çid al rrey Búcar cayól en alcaz:
«¡Acá toma, Búcar! Venist d'allent mar,
Ver te as con el Çid, el de la barba grant,
Saludar nos hemos amos e taiaremos amistad»...
Alcançólo el Çid a Buscar a tres braças del mar,
arriba alço Colada, un grant colpe dádol' ha,
los carbonclas del yelmo tollidas ge las ha,
cortól' el yelmo e, librado todo lo ál,
fata la çintura el espada llegad ha.
Mató a Bucar, al rrey de allén mar,
e ganó a Tizón que mill marcos d'oro val...
(IAN MICHAEL, «Poema de Mío Cid», pp. 148-149 y 237-238.)

La decisión real anula el Juicio de Dios

...En el cabo veno a esta pleytesía la cosa: que este desacuerdo et esta contienda que se partiese por batalla de dos; et esto fizo la porfía de los cavalleros. Et fueron y luego dados dos cavalleros escollechos que lo lidiassen, ell uno de parte del rey por el offiçio de Françia, ell otro de parte de la cavallería et del pueblo por ell oficio de Toledo. Et assí como entraron estos dos cavaleros en el cerco, el del rey fue luego vençudo; et el pueblo fazíe su alegría porque el cavallero dell officio de Toledo venciera. Mas el rey, assí era quexado de la reyna, que se non quiso partir de la postura que tenie dell officio de Francia seer recebido en Espanna...

...Al cabo plogo al rey e a la otra parte esta abenencia que fue y esmentada: que fuesse fecha una grand foguera de lenna en aquella plaça do los cavalleros lidiaran, et que fuessen aduchos dos libros, buenos amos, de aquell officio, ell uno del toledano, ell otro del francés, et que fuessen puestos en medio de aquella foguera... Aquellos dos libros fueron puestos en la foguera; et el libro dell officio francés quexávase con el fuego et queriesse apegar a el, et el llibro estonces dio salto sobre todas las llamas et saliosse de la foguera veyéndolo todos... Et el llibro del officio de Toledo fincó en la foguera sin todo danno, de guisa que en ninguna cosa non le contanxo el fuego nin le fizo fam ninguno. Mas el rey don Alffonso, como era de grand coraçon et porfioso et siguie lo que començara... menazando de muerte a los que contrallassen... mandó tomar ell officio de Francia et que usassen dell... Levantósse estonces allí este proverbio que retraen aun oy las yentes et dize así: «O quieren reys, allá van leys» *(«Primera Crónica General», II, pp. 542-543.)*

El Cid gana batallas después de muerto

... Yaziendo el Çid aquella noche en su cama... entró en el palacio una grant claridad, et olíe tan bien que era maravilla... «Yo so sant Pedro, príncipe de los apóstoles, que vengo a tí con más pressurado mandado, que non es el que tu cuydas del rey Bucar. Et esto es que as a dexar este mundo et yrte a la vida que non á fin, et esto será de oy en treynta días. Pero tanto te quiere Dios fazer merçed, que la tu conpanna desbarate al rey Bucar, et que tú, seyendo muerto, venças esta batalla, por onrra del cuerpo tuyo; et esto será con ayuda del apóstol sant Yago, que Dios enbiará a la fazienda...»

Et al segundo día ante que finasse, mandó llamar a donna Ximena et al obispo don Gerónimo et Alvar Fannez et a Pero Bermúdez et a Gil Díaz su privado; et desque todos çinco fueron antel... dixo: «Bien sabedes vós en cómmo el rey Bucar de Túnez será aquí un día de estos et cercará esta çibdat con muy grant poder de moros. Pues el primer conselio que avedes a fazer después que yo fuere finado, que me lavedes el cuerpo muchas vegadas, ca, loado sea Dios, linpio lo tengo yo ya de dentro pora recebir el su sancto cuerpo... et desque fuere el cuerpo muy linpio et muy bien lavado, enxugarlo hedes muy bien et ungirlo hedes con este bálsamo et con esta mirra... Et vos, hermana donna Ximena... guardatvos quando yo finare que ninguno non sea osado de dar bozes nin de fazer duelo, porque los moros non entienan la mi muerte, et quando fuere el día que llegare el rey Bucar... mandaredes ensellar el mío cavallo Bavieca, et guysaredes el mío cuerpo mucho onrradamiente guarnido et ponerme hedes en el cavallo, et en manera me guisaredes et me ataredes que me non pueda caer dél, et ponermedes la mi espada Tizón en la mano... ca cierto sed et non dubdedes que Dios me á otorgado de vencer esta fazienda seyendo yo muerto...

Cuenta la Estoria deste noble varón el Çid... que diez annos estudo el su cuerpo assentado en aquella siella en el tabernáculo que

el rey don Alfonso le pusiera; et cada anno, en tal día commo él finara, el abbat don Garci Téllez et Fil Díaz mendavan fazer muy grant fiesta et davan a comer et a vestir a muchos pobres... Et acaesció assy una vez, faziendo aquella fiesta, que se allegaron y muy grandes conpannas et viníen y muchos judíos et moros por veer aquella estranneza del cuerpo del Cid... Et estando todos fuera por oyr aquel sermón, aquel judío entrósse dentro en la eglesia et fuesse parar ante el cuerpo del Çid Ruy Díaz, et comneçól a catar en commo estava tan noblemiente asentado et en cómmo teníe el rostro tan fermoso et la barba luenga et mucho apuesta, et teníe la espada en la mano siniestra et la derecha en las cuerdas del manto... Et el judío... començó cuydar et a dezir entre ssi mismo: «este es el cuerpo de aquel Ruy Díaz el Çid, de que dizen que nunca en toda su vida le travó omne de la barba! Quiero yo agora travarle en ella et veer que será lo que él me podrá fazer». Entonçe tendió la mano por travar en la barba del Çid, et ante que la mano huviasse llegar al Çid, cayó la mano derecha de las cuerdas del manto et travó en el arriaz del espada, et sacóla fuera quanto un palmo. Et quando espaldas et començó a dar muy grandes bozes...

Otrossí dize la estoria que aquel judío por quien Dios mostró aquella virtud por el cuerpo del Çid... convirtióse a la fe de Jhesu Cristo, et fízose batear et pusiéronle nonbre Diego Gil et fincó con Gil Díaz sirviendo et faziendo quanto el mandara por toda su vida... Et quanedo este Gil Díaz finó, mandósse soterrar fuera en la plaça a par del cavallo del Çid... Et Diego Gil fincó después faziendo el officio que Gil Díaz fazíe fasta que finó... *(Primera Crónica General, pp. 633-643.)*

El Cid inicia su destierro

CONBIDAR le ien de grado, mas ninguno non osava,
el rrey don Alfonso tanto avié la grand saña;
antes de la noche en Burgos d' él entró su carta
con grand rrecabdo e fuertemientre sellada:

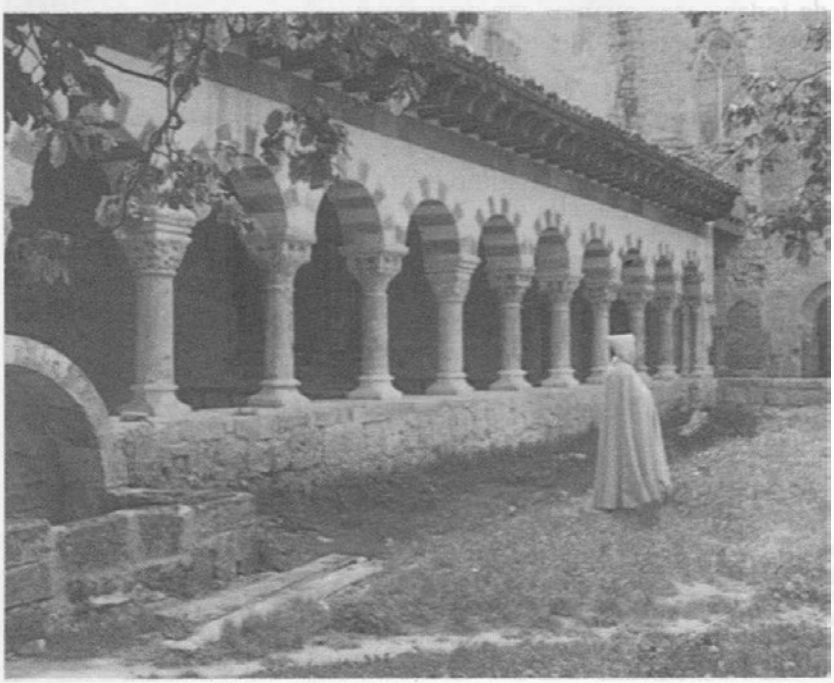

Claustro románico de San Pedro de Cardeña, Burgos

FACULTAD DE FILOSOFÍA BIBLIOTECA MARÍA MOLINER ZARAGOZA

El Campeador adeliñó a su posada,
assí commo llegó a la puerta, fallóla bien çerrada
por miedo del rrey Alfonso, que assí lo avién parado
que si non la quebrantás por fuerça, que non ge la abriesse nadi.

Los de Mio Çid a altas vozes llaman,
los de dentro non les querién tomar palabra.
Aguiió Mio Çid, a la puerta se llegava,
sacó el pie del estribera, una ferídal' dava;
non se abre la puerta, ca bien era çerrada.
Una niña de nuef años a oio se parava:
"¡Ya Campeador, en buen ora çinxiestes espada!
"El rrey lo ha vedado, anoch d' él e[n]tró su carta
"con grant rrecabdo e fuertemientre sellada.
"Non vos osariemos abrir nin coger por nada;
"si non, perderiemos los averes e las casas
"e demás los oios de las caras.
"Çif, en el nuestro mal vós non ganades nada,
"mas el Criador nos vala con todas sus vertudes sanctas."

Esto la niña dixo e tomós' pora su casa.
Ya lo vee el Çid que del rrey no avié gr[*açi*]a;
partiós' de la puerta, por Burgos aguijava,
llegó a Sancta María, luego descavalga,
fincó los inoios, de coraçón rrogava.
La oración fecha, luego cavalgava,
salió por la puerta e Arlançón pa[*s*]sava,
cabo essa villa en la glera posava,
fincava la tienda e luego descavalgava.
Mio Çid Ruy Díaz, el que en buen ora çinxo espada,
posó en la glera quando nol' coge nadi en casa,
derredor d' él una buena conpaña;
assí posó Mio Çid commo si fuesse en montaña.
Vedádal' an conpra dentro en Burgos la casa
de todas cosas quantas son de vianda;
non le osarién vender al menos dinarada. *(MICHAEL, I., Ed. cit.)*

El voto a Santa María

ESTAS palabras dichas, la tienda es cogida,
Mio Çid e sus conpañas cavalgan tan aína,
la cara del cavallo tomó a Sancta María,
alçó su mano diestra, la cara se sanctigua:
"A ti lo gradesco, Dios, que çielo e tierra guías,
"iválanme tus vertudes, gloriosa Sancta María!
"D' aquí quito Castiella pues que el rrey he en ira,
"non sé si entraré í más en todos los mios días.
"¡Vuestra vertud me vala, Gloriosa, en mi exida
"e me aiude e me acorra de noch e de día!
"Si vós assí lo fiziéredes e la ventura me fuere conplida,
"mando al vuestro altar buenas donas e rricas,
"esto é yo en debdo que faga í cantar mill missas."
(MICHAEL, I., Ed. cit.)

Cerco de Valencia

Alos de Valençia escarmentados los ha,
non osan fueras exir nin con él se aiuntar;
taiávales las huertas e fazíales grand mal,
en cada uno d' estos años Mio Çid les tollió el pan

Mal se aquexan los de Valençia que non saben qués fan
de ninguna part que sea non les vinié pan;
nin da cosseio padre a fijo, nin fijo a padre,
nin amigo a amigo nos' pueden consolar.
Mala cueta es, señores, aver mingua de pan,
fijos e mugieres verlo[s] murir de fanbre.
Delante veyén so duelo; non se pueden uviar,
por el rrey de Marruecos ovieron a anbiar;
con el de los Montes Claros avié guerra tan grand,
non les dixo cosseio nin los vino uviar.
Sópolo Mio Çid, de coraçón le plaz,
salió de Murviedro una noch en trasnochada,
amaneçió a Mio Çid en tierras de Mon Real.
Por Aragón e por Navarra pregón mandó echar,
a tierras de Castiella enbió sus mensaies:
quien quiere perder cueta e venir a rritad,
viniesse a Mio Çid que á sabor de cavalgar,
cercar quiere a Valençia por a christianos la dar:
"Quien quiere ir comigo çercar a Valençia,
"todos vengan de grado, ninguno non ha premia;
"tres días le speraré en Canal de Çelfa."
(MICHAEL, I., Ed. cit.)

El Cid rinde a Valencia

ESTO dixo Mio Çid, el que en buen ora nasco.
Tomavas' a Murviedro ca él ganada se la á.
Andidieron los pregones, sabet, a todas partes,
al sabor de la ganançia non lo quiere[n] detardar,
grandes yentes se le acoien de la buena christiandad.
Creçiendo va en rriqueza Mio Çid el de Bivar;
quando vio Mio Çid las gentes iuntadas, conpeçós de pagar.

Presentación de la embajada del rey de Persia al Cid (grabado de la Historia de España, *del P. Mariana)*

Mio Çid don Rodrigo non lo quiso detardar,
adeliñó pora Valençia e sobr' ellas' va echar,
bien la çerca Mio Çid que non í avía art,
viédales exir e viédales entrar.
Sonando va[n] sus nuevas todas a todas partes,
más le vienen a Mio Çid, sabet, que nos' le van.

Metióla en plazo, si les viniessen uviar;
nueve meses complidos, sabet, sobr' ella iaz[e],
quando vino el dezeno oviérongela a dar.
Grandes son los gozos que van por és logar
quando Mio Çid gañó a Valençia e entró en la çibdad.

Los que fueron de pie cavalleros se fazen;
el oro e la plata ¿quién vos lo podrié contar?
Todos eran rricos, quantos que allí ha.
Mio Çid don Rodrigo la quinta mandó tomar,
en el aver monedado treínta mill marcos le caen,
e los otros averes ¿quién los podrié contar?
Alegre era el Campeador con todos los que ha
quando su seña cabdal sedié en somo del alcáçar.
(MICHAEL, I., Ed. cit.)

Cobardía de los de Carrión

EN Valençia seí Mio Çid con todos sus vassallos,
con él amos sus yernos los ifantes de Carrión.
Yaziés' en un escaño, durmié el Campeador,
mala sobrevienta, sabed, que les cuntió:
saliós' de la rred e desatós' el león.
En grant miedo se vieron por medio de la cort;
enbraçan los mantos los del Campeador
e çercan el escaño e fincan sobre so señor.
Ferrán Gonçalez...
non vio allí dós alçasse, nin cámara abierta nin torre,
metiós so' l escaño, tanto ovo el pavor.
Diego Gonçalez por la puerta salió,
diziendo de la boca: «¡Non veré Carrión!»
Tras una viga lagar, metiós' con grant pavor,
el manto e el brial todo suzio lo sacó.
En esto despertó el que en buen ora naçió,
vio çercado el escaño de sus buenos varones:
"¿Qué' s esto, mesnadas, o qué queredes vós?"
"Ya señor ondrado, rrebata nos dio el león."
Mio Çid fincó el cobdo, en pie se levantó,
el manto trae al cuello e adeliñó pora /'l/ león.
El león, quando lo vio, assí envergonçó,
ante Mio Çid la cabeça premió e el rrostro fincó.
Mio Çid don Rodrigo al cuello lo tomó
e liévalo adestrando, en la rred le metió.
A maravilla lo han quantos que í son
e tomáronse al palaçio pora la cort.
Mio Çid por sos yernos demandó e no los falló,
maguer los están llamando, ninguno non rresponde.
Quando los fallaron, assí vinieron sin color,
non viestes tal juego commo iva por la cort;
mandó lo vedar Mio Çid el Campeador.
Muchos' tovieron por enbaídos los ifantes de Carrión
fiera cosa les pesa d' esto que les cuntió. *(MICHAEL, I., Ed. cit.)*